



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

DECRETO N° 171 /

MAT.: PROMUEVE ASCENSO GERMAN
EDUARDO LLANOS VALENZUELA

LAJA, 12 de enero de 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 170 de fecha 12.01.2015 que promueve ascenso a JOSÉ ORTIZ GONZÁLEZ, Escalafón Auxiliares, a Grado 14 E.M., y declara vacante el cargo Auxiliares, Grado 16° E.M., que hasta esa fecha ocupara el funcionario.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 7.612 del 28.11.2013 que fija Escalafón de Mérito de los Funcionarios Municipales, que rige a contar del 01.01.2015;
- 3.- Decreto con Fuerza de Ley 187-19.321, del Ministerio del Interior, de fecha 08.08.94 publicado en Diario Oficial del 26.09.94; que adecua, modifica y establece Planta de Personal de la Municipalidad de Laja, y sus modificaciones posteriores;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 1.081 de fecha 17.10.94, que establece Encasillamiento de los Funcionarios Municipales de Laja;
- 5.- Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y modificaciones posteriores;
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1.- **PROMUÉVASE** a Grado 16° E.M., en Escalafón Auxiliares, al funcionario GERMAN EDUARDO LLANOS VALENZUELA, Cédula de Identidad N° a contar del 01 de enero de 2015.
- 2.- **PÁGUESE** al Sr. GERMAN EDUARDO LLANOS VALENZUELA su remuneración y demás emolumentos que correspondan al nuevo Grado, a contar del 01 de enero de 2015.
- 3.- **DECLÁRESE** vacante el cargo Auxiliares, Grado 17° E.M., que hasta esa fecha ocupara el Sr. GERMAN EDUARDO LLANOS VALENZUELA
- 4.- **ORDÉNESE** el pago del gasto que ocasione este decreto con imputación al Subtítulo 21, "Gastos del Personal", del Presupuesto Municipal vigente.
- 5.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DAF(2)
- Control
- SSMM
- Sr. G.Llanos